



POLÍTICA DE GESTIÓN DE IRSE

IRSEARABA es una Organización dedicada a los Servicios Sociales. Persigue el bienestar individual y social, que procura mediante la atención personal de carácter técnico y el desarrollo de las intervenciones profesionales.

Nuestro **OBJETIVO PRINCIPAL** es ofrecer a nuestras personas atendidas un servicio de **CALIDAD** de forma responsable y ética. Asumiendo la búsqueda de la máxima satisfacción de necesidades, aspiraciones y demandas de las personas destinatarias y las que trabajan en IRSEARABA; acompañando al desarrollo saludable y sostenible de los entornos sociales en los que actuamos.

La **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** entre mujeres y hombres, la no discriminación y el respeto a la diversidad son importantes para nuestra Entidad. Por ello la Dirección se compromete a impulsar estos valores en las condiciones de trabajo, en la organización y funcionamiento interno, así como en nuestros programas y proyectos.

EL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO de IRSEARABA nace con el fin de dar coherencia y estructura al trabajo que realizamos para la Igualdad de Oportunidades, y se convierte en una herramienta profesional de mejora de los servicios y recursos gestionados.

Las **PERSONAS** de la organización desean aportar lo mejor de sí mismas a un proyecto participativo y comprometido con el progreso personal y profesional trabajando en él. IRSEARABA es consciente de que, para el éxito de su Proyecto para la Inclusión Social, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de su plantilla y promover su adhesión al mismo. Por ello fomenta la participación, el trabajo en equipos, la formación, la salud laboral y la interdependencia.

La **DIRECCIÓN** asume entre sus responsabilidades, ejercer el liderazgo en la práctica de una conducta ética y saludable, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (**ODS**) propiciando la **MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA ORGANIZATIVO Y DE LOS SERVICIOS**, actuando así de impulsora, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que atañe a todas las personas que trabajamos en la organización.

Fieles a estos principios, la **DIRECCIÓN** lidera el proyecto de Mejora Continua del **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD** manifestando públicamente su compromiso de:

Cumplir los requisitos de los clientes, reglamentarios y legales y los compromisos con las personas de la organización a través de los objetivos y planes de mejora continua.

VITORIA-GASTEIZ, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.020

Firma Dirección